

**MEMORANDO**

150

Bogotá D.C., julio de 2021

PARA: Dr. Eduardo Augusto Silgado Burbano
Alcaldía Local de Antonio Nariño**DE:** Oficina de Control Interno**ASUNTO:** Informe de resultados del seguimiento semestral a los planes de mejoramiento internos, en MIMEC, con corte a 31 de mayo de 2021. Alcaldía Local de Antonio Nariño

En atención a la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías 2021 de la Secretaría Distrital de Gobierno, y considerando lo establecido en el Decreto 1499 de septiembre de 2017, así como, lo contemplado en el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento (GCN-M002) de aplicación para el nivel central y local de la SDG; esta Oficina realizó el seguimiento del primer semestre de 2021, a la gestión interna de los planes de mejoramiento creados en el aplicativo institucional Mi Mejora Continua – MIMEC, con corte a 31 de mayo de 2021. Los resultados y observaciones relacionadas con este seguimiento se consolidaron en los informes anexos, los cuales serán publicados en la página web institucional de la Oficina de Control Interno a través del enlace: <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento>

Cordial saludo,

Cordialmente**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe final primer seguimiento_julio2021.pdf
Matriz de seguimiento por dependencia.xlsx**Elaboró:** Julianna Moreno – contratista OCI
Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina – jefe OCI